

General Dto
y Asmista

Paulo Corvalan

PADAC
Jua Ortega

Señalada ordinaria de 11 de Junio... En la Villa de Yca a once de Junio de mil ochocientos setenta y tres, Versido en sus Salas Capitulares los 11 que componen el Dto Ayuntamiento Constitucional de la misma presididos por el Sr Alcalde Constitucional D. Juan Antonio y Morino, para celebrar la sesión ordinaria de este día, se dio primer pto por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedo aprobada.

Atribuciones y
servidumbres

Acto seguido por mi el Secio se dio lectura a la certificación librada por el Visitador de Ganaderia y Cria de este Partido Judicial, en virtud del decreto dado por el Sr Presidente, a la solicitud presentada por D. Josef M. Soriano Carrero y Milla, en sesión de primero del actual; y entrada la Corporacion, acordó: se devuelva al interesado esta solicitud con la expresada certificación, y en cuanto al otro particular que solicita el mismo interesado, relativo al estatuto de las Municipalidades Vecinales, no hallarse autorizada para establecer ni crear de nuevo en materias de servidumbre; perdiendo el solicitante en vista de lo expuesto por el Sr Visitador, hacer uso de su derecho ante el Tribunal que correspondiera: librando por el presente Secio certificación de este particular, a continuacion de la solicitud que ha motivado este acuerdo.

Huertos -
Permision por las regatas
de vedación -

Seguidamente se procedio a la lectura de una exposicion presentada por Don Antonio Marr, en nombre de su representacion de D. Juan Luis Morino, en la que manifiesta los grandes perjuicios que sufre un huerto que se halla por el junto al Pozo de Sr. Roque, por haber construido en este un brocal y una atochada de piedra

